

INFORME DE GERENCIA

Primer Trimestre 2020

UNIÓN ANDINA DE CEMENTOS S.A.A.

Informe de Gerencia Primer trimestre terminado el 31 de marzo de 2020

EVENTOS RELEVANTES

CRISIS SANITARIA Y MEDIDAS TOMADAS POR UNACEM ANTE LA EMERGENCIA COVID-19, VIGENTES PARA TODO EL AÑO 2020

Ante la grave crisis sanitaria que venimos atravesando en el Perú y el mundo, que llevó a que el Gobierno decrete el Estado de Emergencia Nacional, con aislamiento social obligatorio por la pandemia COVID-19, desde el 16 de marzo hasta el 26 de abril de este año, con la consiguiente paralización total de nuestras actividades operativas, el Directorio y la Gerencia de UNACEM se encuentran permanentemente analizando la situación y vienen aprobando acciones y planes que permitirán a la compañía sobrepasar la crisis y continuar, como hasta ahora, acompañando al país en su desarrollo.

En primera instancia, se han tomado medidas estrictas enfocadas a mantener el estado de salud de los trabajadores, observando la cuarentena, así como medidas necesarias para operaciones críticas de manera segura, atendiendo los riesgos del Corona virus.

En segunda instancia, se han tomado medidas preventivas y extraordinarias ante un posible agravamiento de la situación, para cuidar la liquidez y el capital de trabajo, que le permitirán a la empresa cumplir con sus trabajadores, proveedores y clientes. Tal como lo ha hecho en el pasado, y de acuerdo con su cultura y forma de hacer las cosas, UNACEM agotará todas las opciones para preservar los puestos de trabajo de sus colaboradores.

Las medidas preventivas y extraordinarias aplicables durante todo el año 2020, incluyen las siguientes:

1. Consumir los inventarios existentes antes de reiniciar la operación de los hornos, para proteger la liquidez.
2. Suspender toda inversión (CAPEX), con excepción de los proyectos en ejecución a terminarse el presente año.
3. Suspender todos los gastos en bienes y servicios, incluyendo gastos de mantenimiento, que no sean críticos para esta etapa de emergencia, dentro de una política de estricta austeridad.

4. Suspender la repartición trimestral de dividendos a accionistas.
5. Suspender la repartición de participaciones al directorio.
6. Suspender los adelantos por participación de utilidades a gerentes, jefes y planilla en general.
7. Aceptar y agradecer la propuesta solidaria de funcionarios de UNACEM, de reducir voluntaria y temporalmente sus salarios en 25%, 15% y 10%.
8. Suspender los incrementos salariales y bonificaciones durante el 2020 para todo el personal administrativo.
9. Gestionar acuerdos con los trabajadores sujetos a pactos colectivos para suspender incrementos salariales y bonificaciones en 2020.
10. Continuar a través de la Asociación UNACEM, con la política de apoyo en las necesidades básicas de la población más vulnerable de las zonas aledañas a las plantas de producción de Atocongo y Condorcocha.

El Directorio y la Gerencia de UNACEM seguirán analizando los escenarios y podrán ajustar estas medidas de emergencia en función de la evolución de la grave situación generada por la pandemia COVID-19 y de las disposiciones que adopte el Gobierno.

PRODUCCIÓN

■ CLÍNKER

La producción de clínker aumentó durante el 1T20 en 9.9% respecto al 1T19, pasando de 1,046,503 t a 1,149,703 t, debido principalmente la planificación de la producción en base una mayor demanda esperada de cemento del periodo.

Producción y Despachos - Perú

(en miles de toneladas)

Periodo		Producción		Despacho	
Año	Trim.	Clínker	Cemento	UNACEM	Perú
2019	I	1,047	1,300	1,274	2,748
	II	1,456	1,322	1,302	2,782
	III	1,646	1,320	1,351	3,087
	IV	1,561	1,397	1,389	3,144
	I-IV	5,709	5,339	5,316	11,762
2020	I	1,150	1,068	1,064	2,320
	I	1,150	1,068	1,064	2,320
Variación					
	20-I/19-I	9.9%	-17.8%	-16.5%	-15.6%
	20-I/19-IV	-26.4%	-23.5%	-23.4%	-26.2%

■ CEMENTO

La producción de cemento durante el 1T20 disminuyó en 17.8% respecto al 1T19. La producción va en línea con el comportamiento de la demanda durante el trimestre, la que se ha visto disminuida significativamente por la paralización de las operaciones a partir del 17 de marzo de 2020 como resultado de la declaración del Estado de Emergencia Nacional.

DESPACHOS DE CEMENTO

■ MERCADO LOCAL

Los despachos de cemento de UNACEM durante el 1T20 disminuyeron en 16.5% respecto al 1T19, pasando de 1,273,973 t a 1,063,699 t.

Los despachos de cemento en el Perú, de acuerdo a la información del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, durante el primer trimestre de 2020 disminuyeron en 21.9% respecto al trimestre anterior, pasando de 3,144,147 t a 2,456,191 t.

La participación de la Empresa en el mercado doméstico se incrementó y pasó de 44.2% en el 4T19 a 45.8% en el 1T20.

■ OPERACIONES PORTUARIAS

Durante el 1T20, se produjo un siniestro en el cargador de barcos, reduciendo nuestra capacidad de exportación, este equipo debe estar operando a finales del segundo trimestre, por lo tanto las exportaciones de clínker a través de nuestro muelle en Conchán alcanzaron las 103 mil toneladas, volumen menor al exportado durante el 1T19 (178 mil toneladas); sin embargo, en cumplimiento de nuestros contratos de venta, a través de intermediación se realizaron 86 mil toneladas adicionales; con lo cual los ingresos por exportaciones corresponden a un volumen total de 189 mil toneladas.

Adicionalmente, el tonelaje de sólidos a granel operado por el muelle en Conchán durante el trimestre fue de 277 mil toneladas, mayor al mismo periodo del año anterior (59 mil toneladas), con operaciones de puzolana, yeso, carbón, escoria y granos para terceros.

INFORMACIÓN FINANCIERA

■ LIQUIDEZ

Al 31 de marzo de 2020, la capacidad de la Empresa para atender las obligaciones de corto plazo alcanza 1.19 por cada sol de deuda.

■ CAPITAL Y FINANCIAMIENTO

Al 31 de marzo de 2020, el CAPEX ascendió a S/ 29 millones; las principales inversiones estuvieron relacionadas a los activos provenientes de los proyectos de cambio de filtro y del enfriador del horno 2, *mantenimiento general* del horno 2 y el techado de la cancha de clínker correspondiente a la planta Condorcocha; así como el reforzamiento estructural de la cámara 3 del multisislo y el proyecto de la planta térmica correspondientes a la planta Atocongo. Asimismo, se realizaron desembolsos menores de inversión para mantenimiento de ambas plantas.

La deuda financiera bruta ascendió a S/ 3,107.6 millones, aumentando en 1.3% en relación con el 31 de diciembre del año anterior, explicado principalmente por el mayor sobregiro bancario neto de pagos. Cabe mencionar que el 17.7% de dicha deuda está en moneda extranjera (17.3% al 31 de diciembre del año anterior). Asimismo, 16% del total de la deuda se mantiene en corto plazo (13% al 31 de diciembre del año anterior). Finalmente, el 2% del financiamiento está en bonos, 88% en préstamos y 10% en pagarés y sobregiros bancarios (4% del financiamiento estuvo en bonos, 90% en préstamos y 6% en pagarés y sobregiros bancarios al 31 de diciembre de 2019).

■ RESULTADOS ECONÓMICOS

Los despachos facturados de cemento al 31 de marzo de 2020 ascendieron a S/ 368.1 millones, menores en 15.2% a los despachos facturados alcanzados durante el mismo periodo del año anterior. Esta disminución se debe principalmente a un menor volumen físico de cemento vendido como consecuencia de la paralización de las operaciones a partir del 17 de marzo de 2020 por la declaración del Estado de Emergencia Nacional.

El costo de ventas de cemento al 31 de marzo de 2020 ascendió a S/ 233.1 millones, 13.4% menor que en el mismo periodo del 2019, debido principalmente al menor volumen físico de cemento vendido por las razones mencionadas en el párrafo anterior.

Los ingresos por Exportaciones fueron mayores y los ingresos por Bloques, Adoquines y Pavimentos disminuyeron al 31 de marzo de 2020 con respecto al mismo periodo del 2019. El margen bruto combinado llegó a 33.2% (35.4% en el mismo período del año anterior).

Los gastos operativos, ascendentes a S/ 42.4 millones al primer trimestre de 2020 se han mantenido en niveles similares respecto al mismo periodo del año anterior. Los Otros Ingresos Operativos al primer trimestre de 2020 han disminuido en 84.8% con respecto al primer trimestre de 2019, principalmente porque en 2019 se incluye un ingreso por dividendos declarados provenientes de UNACEM ECUADOR, a través de Inversiones IMBABURA S.A. y de otras empresas relacionadas por un total de S/ 112.5 millones y en 2020 nuestras subsidiarias no declararon dividendos. Los Otros Gastos disminuyeron en 24.2% respecto al mismo periodo del año.

La utilidad operativa alcanzó S/ 106.6 millones al 1T20, monto menor a los S/ 243.9 millones alcanzados al 1T19, explicado principalmente por el menor margen bruto combinado y a que no se tuvo en 2020 ingresos provenientes de dividendos declarados por subsidiarias, como detallado en el párrafo anterior. El margen EBITDA fue 39.3% al 1T20 (63.4% al 1T19 incluyendo los dividendos declarados por subsidiarias).

Los Ingresos Financieros y Gastos Financieros disminuyeron en relación con el mismo periodo del año anterior, principalmente por menores ingresos por intereses relacionados con la devolución del impuesto a las ganancias de los años 1998, 2015 y 2016 y por menores gastos por intereses por obligaciones financieras, respectivamente.

Al 1T20 se obtuvo una pérdida en cambio de S/ 18.9 millones (versus una ganancia en cambio de S/ 19.0 millones al 1T19), explicado principalmente por la deuda financiera en dólares.

La provisión del impuesto a la renta del ejercicio se determinó en base a las utilidades contables del periodo.

La utilidad neta disminuyó en 83.0% con respecto al mismo período del año anterior, de S/ 190.4 millones en 2019 a S/ 32.4 millones en 2020, representando el 7.9% de las ventas netas, menor al 39.7% obtenido en 2019.

Los cambios más importantes en el Estado de Situación Financiera de la Empresa al 31 de marzo de 2020 con respecto al 31 de diciembre de 2019, se dieron en los siguientes rubros:

- ▶ Disminución de Cuentas por Cobrar Relacionadas en S/ 34.3 millones, principalmente por los pagos operativos de Unicon y Concremax en el primer trimestre 2020.
- ▶ Aumento de los Inventarios en S/ 60.7 millones, por mayor stock de clínker y de carbón importado.
- ▶ Disminución del Activo Fijo en S/ 24.5 millones, por depreciación neta de adiciones.
- ▶ Aumento de las Cuentas por Pagar a Relacionadas en S/ 67.3 millones, principalmente por un préstamo de USD 23.6 millones de la subsidiaria Skanon.
- ▶ Aumento de la Deuda Financiera en S/ 40.0 millones, por mayores sobregiros.

Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la información financiera. (8300)

No se han realizado cambios en la Contabilidad General los dos últimos años.

Hasta el 31 de diciembre de 2018 la Gerencia General estuvo a cargo de Sindicato de Inversiones y Administración S.A. A partir del 1 de enero de 2019, el Sr. Carlos Ugás Delgado fue designado como Gerente General.

Con fecha 31 de enero de 2020, el Directorio de UNACEM, con el acuerdo previo del Comité de Auditoría y Riesgos, aprobó por unanimidad la designación del Ing. Pedro Lerner Rizo Patrón, como su nuevo Gerente General, cargo que asumirá a partir del 1º de julio del presente año.

Información relativa al mercado de los valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores. (10100)

El siguiente es un resumen de la información bursátil, todas las cifras son en soles corrientes por acción, excepto el número de acciones:

AÑO 2020

ACCIÓN COMÚN

Año - Mes	Apertura	Cierre	Máxima	Mínima	Precio Promedio
2020 - 01	2.00	1.90	2.00	1.90	1.95
2020 - 02	1.89	1.97	1.99	1.89	1.96
2020 - 03	1.96	1.35	1.96	1.31	1.67

AÑO 2019

ACCIÓN COMÚN

Año - Mes	Apertura	Cierre	Máxima	Mínima	Precio Promedio
2019 - 01	2.58	2.60	2.60	2.45	2.58
2019 - 02	2.70	2.65	2.73	2.60	2.68
2019 - 03	2.70	2.73	2.86	2.68	2.76

POLITICA DE DIVIDENDOS APROBADA EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 31 DE MARZO DE 2015

A partir del ejercicio 2015, la política consiste en la distribución de dividendos trimestrales en efectivo, dentro de un rango entre S/ 0.01 y S/ 0.02 por acción emitida por la Sociedad, siempre que la situación de liquidez de la Sociedad lo permita, es decir, sujeto a que la Sociedad haya cumplido sus "covenants" financieros (obligaciones financieras contractuales) y cuente con recursos líquidos suficientes, para cubrir sus costos y gastos operativos y administrativos, los desembolsos programados para sus inversiones en activos fijos y otros activos, así como para pagar los vencimientos del período por capital e intereses de las obligaciones financieras.

Dicha política se informa de manera permanente a través de la página web de la SMV: http://www.smv.gob.pe/Frm_SupDividendos.aspx?data=EAE3284A58D5428CADE638E8D08A3F292BC409917D

Y en la página web de UNACEM: <http://www.unacem.com.pe/wp-content/uploads/2012/03/politicadedividendos-esp.pdf>